



851010

Yopal,

PARA: Miriam Ramirez Rincón, Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto, SENA Regional Casanare

DE: Johana Astrid Medina Peña, Directora Regional

ASUNTO: Pago Orden de Compra No. 160513, Pago No. 3, Factura No. UTS 359, Valor total - \$126.250.621,13 Objeto de la Orden de Compra: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-SNG-AMP-008-2025 PARA LA REGIÓN DE COBERTURA NO. 16 REGIONAL CASANARE CON SEDE EN YOPAL Y SUBSEDES DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.**

Como ordenador del Gasto Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: UNION TEMPORAL SERVIR.

CEDULA O NIT: 901.939.168-8

TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Orden de compra No. 160513, Factura No. UTS 359

CONCEPTO DEL PAGO: Pago Orden de Compra No. 160513, Pago No. 3, Factura No. UTS 359, Valor total \$126.250.621,13 Objeto de la Orden de Compra: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-SNG-AMP-008-2025 PARA LA REGIÓN DE COBERTURA NO. 16 REGIONAL CASANARE CON SEDE EN YOPAL Y SUBSEDES DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.**

Subtotal	\$124.106.955,53
Valor del IVA	\$ 2.143.665,60
Valor Total Notas Crédito	\$ 0,00
Valor total Notas Debito	\$ 0,00
Valor total Pago	\$126.250.621,13

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 10226

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Uso	Recurso	Situación	ABR	SALDO
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	NACION	A-02-02- 02-008- 005-03	10	CSF	126.250.621,13	1.014.967.646,55
Total						126.250.621,13	1.014.967.646,55



USO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-008-005-03

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta corriente No. 600394860 del banco Bogotá, a nombre de UNIÓN TEMPORAL SERVIR, NIT 901.939.168-8.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS GENERALES

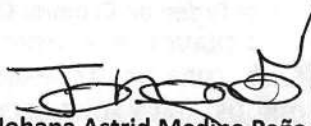
❖ **GESTIÓN FINANCIERA:**

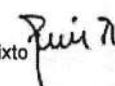
- Registro Presupuestal No. 10226
- CDP No. 3626
- Comprobantes de Pago Planilla única Seguridad Social y Parafiscales.
- Certificación sobre el pago de los aportes parafiscales.
- Factura Electrónica de Venta No. UTS 359

❖ **GESTIÓN CONTRACTUAL:**

- Acta de Recibo a satisfacción - GIL-F-010 V.08
- Relación entrada de almacén para pago de contratos - GRF-F-087
- Orden de Compra No. 160513 de 2026
- Informe de supervisión - GCCON-F-031 V04
- Informe Contratista

Atentamente,


Johana Astrid Medina Peña
Directora Regional Casanare

Responsable: Miriam Ramirez Rincón, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto 
Revisó: Dorian Alfany Márquez Estrada, Abogada Contratada
Elaboró: Lanyi Pinilla, Apoyo Administrativo 